Martes 22 de Enero de 1867 — MONTEVIDEO. — 2ª Epoca—Año 4—Núm. 716

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando sean exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.

ENERO 22.

San Vicente, diácono y mártir, en Valencia de España.
San Anastasio, monje de Persia, en Roma, en el monasterio de las Fuentes de San Pablo.
Los Santos Vicente, Oroncio y Víctor, en Ambrun de Francia, los cuales alcanzaron la corona del martirio en la persecucion de Diocleciano.
San Gaudencio, obispo y confesor, en Novara.
Santo Domingo, abad, en Sora, esclarecido en milagros.

Salidas de Correos.

La correspondencia se recibe hasta las 4 de la tarde en el Correo para las Piedras, Canelones, Santa Lucía, San José, Porongos, Florida y Minas.

EL SIGLO

El Decreto sobre tierras públicas.

La simple lectura de esta disposicion del Gobierno Provisorio de la República, basta para que se comprenda que ella no puede haber surgido de un estudio meditado del modo como deben corregirse los abusos que se ven diariamente en la campaña acerca de la propiedad, sino que al redactarla, se ha inspirado su autor ó sus autores en sentimientos muy personales.

No entraríamos á ocuparnos de un asunto que por sí mismo demuestra aun al mas ignorante, que el Gobierno se ha revestido de facultades que no hay poder por omnimodo que sea que pueda ejercerlas sin contrariar espresamente el texto de todas las leyes vigentes.

Nos mueve sin embargo á levantar nuestra voz la necesidad de que se defina una situacion que se contradice muchas veces, por la liberalidad de sus ideas y otras por la absorcion de facultades que no pueden competer á ninguna clase de gobierno por anormal que sea.

Nos hemos propuesto seguir un camino independiente para juzgar acto por acto, y cada vez nos felicitamos mas de nuestra política que nos deja el campo libre para aplaudir como para reprobar.

Escribimos estas líneas el dia mismo en que se abre la Bolsa, gran edificio y de inmensa importancia, que es uno de los faros que puede presentar la situacion como prueba del progreso que ha desarrollado.

En esa misma Bolsa se inauguraba el telégrafo eléctrico y el Gobierno Provisorio daba un decreto general de amnistía llamando al seno de la patria á todos los orientales.

Muy poco tiempo ha transcurrido entre la primera palabra cambiada con la capital de la República vecina y la inauguracion del grandioso establecimiento de la Bolsa, que verdaderamente honra á Montevideo; pero es una fatal coincidencia, que así como aquel mismo dia tuvimos que dirigir una palabra de elogio al Gefe del Estado que habia firmado la ley de amnistía, hoy ocupándonos de una festividad idéntica, tengamos que dirigirle un reproche, y muy severo, porque no puede considerarse sino con dureza un decreto que deroga leyes vigentes, y falsea en su base el derecho de propiedad.

Por grandes que sean las facultades de los Gobiernos de hecho para reglamentar y formular disposiciones del momento, jamas pueden llegar al punto de derogar leyes, que tienen toda la fuerza que les presta la autoridad del Cuerpo Legislativo y la sancion del tiempo y de la costumbre.

Aun cuando no le damos á ese decreto otra importancia que la momentánea que le prestan las circunstancias, desde que él suspende todos los pleitos en tramitacion, sobre propiedades en campaña, por muy poco que dure traerá enormes perjuicios á los poseedores ó propietarios que litigan sus derechos ante las únicas autoridades competentes que son los Jueces Letrados ó el Superior Tribunal de Justicia.

¿En virtud de qué principio legal puede una comision arbitral presidida por el Sr. Ministro de Hacienda, constituirse en jurgado para resolver cuestiones de estricto derecho?

Consentido un caso semejante, seria preciso concluir de una vez con las apariencias constitucionales, y el Gobierno debia asumir bajo su sola responsabilidad todos los altos poderes del Estado.

Nombrar un Superior Tribunal de Justicia para invadir sus atribuciones, es hacer una farsa constitucional, que el pueblo no puede ni debe aceptar, so pena de hacer una abdicacion de todos sus derechos, á la cual de cierto no está dispuesto.

Por nuestra parte nos abstuvimos en el primer momento de comentar un decreto que no podriamos encontrar una palabra bastante espresiva para calificarlo, porque supusimos que los miembros del Superior Tribunal de Justicia protestarian inmediatamente contra la invasion de sus atribuciones.

Si estuviéramos colocados en tan alto puesto constituyendo uno de los tres altos poderes que establece la Constitucion de la República, no habriamos permenecido un momento mas en el Tribunal sin obtener la satisfaccion debida, porque no puede dirigírsele mayor agravio que echar por tierra la legislacion vigente, de la cual es guardian é intérprete, reduciendo su mision á la de dependientes del Poder Egecutivo.

No hemos visto hasta hoy que el Tribunal se haya preocupado de cuestion tan grave, pero tenemos la esperanza de que siendo compuesto de hombres inteligentes y de elevado espíritu, salven al menos su dignidad con una protesta pública.

El decreto en cuestion dá lugar á un analisis detallado que podria hacerlo facilmente cualquier estudiante de derecho, pero no nos detendremos á hacerlo, porque ciertas disposiciones oficiales no deben tener otra consideracion que la de un anatema enérgico de parte de los hombres que comprenden lo que es el derecho y la justicia.

Esperamos que ese decreto no tendrá sino una vida transitoria y puede creer el Gobierno en la imparcialidad de nuestra palabra. Si procura llevarlo adelante, en vez de cortar las innumerables cuestiones sobre propiedad de campos, no logrará sino complicarlas; y debe pensar sobre todo que disposiciones arbitrarias de esta naturaleza, desprestijian la situacion y dán derecho á que sus enemigos aprovechen una justa oportunidad para darle un aspecto que en apariencia es verdaderamente contrario á todo principio republicano.

F. y A.

Inauguracion de la Bolsa.

El acto de la inauguracion de la Bolsa que tuvo lugar ayer estuvo muy concurrido, presentando el espectáculo de una de esas grandes asambleas republicanas en las que están representadas todas las clases activas de la sociedad, en su genuina espresion, desde los miembros del Gobierno, los magistrados y los gefes militares, hasta los negociantes, los industriales y aun los operarios.

Estaban colocadas en medio de la sala inmensa del edificio las grandes mesas cargadas con todos los accesorios de un refresco.

A las dos y media de la tarde empezó la funcion, y sentimos no haber estado en posicion de oir distintamente las palabras pronunciadas por las personas que hablaron, por no haberse colocado los asistentes en órden al rededor de las tres mesas, pues, propiamente hablando, no hubo mas que una, la del centro, alrededor de la cual todos se agruparon.

La concurrencia se podia calcular en 500 personas.

El Sr. Gobernador Provisorio con los Sres. Ministros de Hacienda y de Guerra y Marina ocupaban el lugar que les correspondia, teniendo á un lado los miembros de la Comision Provisoria de la Bolsa, entre los cuales distinguimos á los Sres. D. Juan M. Martinez, D. Alcides Montero, D. Daniel Zorrilla con el Sr. Proodfoot, y por el otro lado á los Sres. miembros de la Cámara Sindical recien nombrada, entre los cuales distinguimos á los Sres. D. Edmundo Barthold, D. Juan R. Gomez, etc.

Asistian varios miembros de las Legaciones y marinas estrangeras, y puede decirse que toda nuestra Sociedad se hallaba allí reunida, en todos sus diferentes ramos, funcionando el telégrafo eléctrico como en el dia de su inauguracion.

A falta de la copia de los brindis pronunciados, que todos fueron cortos, haremos aquí la enumeracion sencilla de lo que pasó.

Primero, la Cámara Sindical de la Bolsa Montevideana saludó por el Telégrafo á la de la Bolsa de Buenos Aires que le contestó afectuosamente, manifestando el deseo de mantener las relaciones mas cordiales con la Cámara Sindical de Montevideo.

El primer brindis lo dirigió en la mesa el Sr. D. Juan M. Martinez, á nombre y como Presidente de la Comision de la Bolsa, felicitando al Gobierno y al pais por el acto que se celebraba en ese momento, el amparo de la paz y de las instituciones liberales que nos rigen.

El Sr. Ministro de Hacienda D. Antonio M. Marques, contestó á esas palabras en los términos que van á continuacion:

Invito á brindar por la prosperidad de la Empresa constructora y la Comision Directiva, del lindo y espléndido edificio en que nos hallamos reunidos, y cuya inauguracion celebramos, debido en gran parte á la dedicacion, perseverancia y buena direccion de la Comision Directiva, dándonos así una prueba evidente de lo que es capaz de realizar el espíritu de asociacion, cuando es bien dirigido, y de lo que de su benéfico influjo podemos esperar los habitantes de este pais.

El Comercio de la Capital está de enhorabuena por tal acontecimiento, y siente un vivo placer en felicitarlo, porque ha satisfecho la necesidad que sentia de tener un sitio central y aparente para reunirse periódicamente, con positivas ventajas para efectuar las transacciones diarias, gozando de la justa proteccion que se merece, á la sombra de una Cámara sindical nombrada por la comunidad mercantil y autorizada por sus estatutos, á representarla ante las Autoridades del País, elevando sus pretensiones, manifestando sus necesidades, sus quejas y hasta sus ideas en bien del progreso comercial; cuya voz será necesariamente y siempre, atendida por todo Gobierno ilustrado que comprenda que de nuestro engrandecimiento comercial depende el bienestar general, la prosperidad, la riqueza, el esplendor y el poder de la República.»

Luego el Sr. D. Edmundo Barthold, presidente de la Cámara Sindical, dirijió un brindis al Comercio y á su prosperidad.

El Sr. Thomson, Encargado de Negocios de la República Argentina, pronunció un bueno y sentido discurso análogo á la circunstancia y que reproducimos en seguida.

«Señores:

Los monumentos nacionales son la expresion de la cultura y civilizacion de un pueblo. No solo resplandecen en ellos tales dotes, sino tambien el levantado sentimiento de las virtudes cívicas.

Si los contemplamos desde el punto de vista del arte ó de la ciencia económica y social, como objeto de estética ó de utilidad pública, siempre encontramos que responden á una necesidad reconocida ó á una aspiracion generosa.

El pueblo Oriental, señores, nos ofrece en su historia un testimonio elocuente de esta verdad. Pocos pueblos en el decurso de tan breves años, y á despecho de tan grandes visicitudes pueden envanecerse mas que él, en nuestras geniones, de haber hecho tanto y tan bueno. Y aquí es de advertir para honra suya que ha procedido en este órden con notable criterio, con admirable acierto, empezando antes de dar cima á obras de carácter simplemente humano, por pagar un espléndido tributo de respeto y veneracion al infortunio y al dolor, levantando un monumento sin rival en ambas orillas del Plata.

Cuando el estranjero arriba á estas hermosas playas, lo primero que embarga su vista es ese monumento coronado por el signo de la redencion y en cuyo frontispicio se leen estas amorosas y sencillas palabras: «Casa de Caridad.»

Ahora, señores, ¿será una ficcion suponer que ese estranjero diga para sí: «donde hay caridad hay amor, donde hay amor hay hospitalidad, hay una segunda pátria?»

Y el estrangero que así piensa, que esto dice, tiene razon, porque esa caridad existe y tambien esa patria. Andando el tiempo, ese mismo estrangero será un miembro útil de su hogar de adopcion; llevará al centro comun, el fruto generoso de su constancia, de su laboriosidad, de su honradez, y contribuirá á levantar monumentos, que como el presente, colocan en grado sublime la cultura de este noble pueblo.

Brindo, Señores, porque en el seno de este espléndido monumento en cuyas paredes vemos brillar el nombre y el escudo de las principales naciones del orbe, lo que atestigua que la República Oriental se halla en franca y leal comunicacion con ellas;

Brindo, señores, porque en este recinto aunen sus esfuerzos nacionales y estrangeros, siempre en fraternal consorcio en pró del bien comun, bajo la proteccion de un Gobierno que no escatima sacrificio alguno en favor de las grandes empresas llamadas á desarrollar en vasta escala los intereses, la riqueza mercantil y rural de la República, para encaminarla por la dilatada senda de las mejoras morales y positivas á su mas alto destino de felicidad y de gloria.

¡Al comercio nacional y estrangero!

¡A su prosperidad y engrandecimiento!»

En fin el Sr. D. Juan M. Martinez cumplió con un acto de justicia brindando al Sr. Rabut, el hábil arquitecto del monumento en que se celebraba esa fiesta, y en el cual nuestro comercio va establecer el centro de sus negocios, y el Sr. Mac Coll tomó la palabra para manifestar un justo tributo de elogio á los Srs. Renom é hijo, los maestros albañiles contratistas que supieron ejecutar con tanta maestria el magnifico plan del arquitecto.

No teniendo mas objeto ese acto, concluyó la funcion.

A mas de los brindis oficiales que acabamos de narrar, hubo algunos particulares que no recordamos y varios telégramas relativos á la ceremonia fueron mandados á Buenos Aires entre otros uno que dirigió el Sr. D. Arsenio Lermitte á nombre del Club Estrangero de esta capital al Club Estrangero de Buenos Aires, otro de los Corredores de esta á los de la capital vecina, otro de los Sres. Almaceneros, etc., cuyo testo sentimos no tener á manos para reproducirlos.

En resúmen la ceremonia fué muy sencilla, y sobre todo amena y cordial, lo que conviene perfectamente al carácter del edificio donde fué celebrada porque en aquel recinto, destinado á los encargados de tomar el pulso de la situacion, sin pasion ni preocupacion, ni distincion alguna, con la exactitud de un reloj, y de reducir todas las operaciones mercantiles á términos matemáticos, no deben reinar sino la paz, la union, la confraternidad. En aquel recinto, no se conocen las distinciones de nacionalidad; por esto sin duda el arquitecto las colocó todas en perfecta igualdad y solo representadas por el escudo comercial; no hay categorias definidas, porque quien negocia cien es igual á quien negocia millares; no hay simpatias ni antipatias políticas, porque estas desaparecen por medio del lazo de los intereses que liga á todos los ciudadanos del mundo uno con otro. En fin la Bolsa representa puramente el mundo comercial é industrial, en sus diferentes evoluciones y movimientos, con sus alzas y sus bajas, con sus alternativas, y la fijacion de los valores que crea y maneja.

Ese centro comun, ese teatro de las operaciones mercantiles faltaba á nuestra plaza y nos unimos de todo corazon á los que felicitaran á la Comision creadora de ese establecimiento, por el pensamiento que ha sabido poner en ejecucion con una contraccion que la honra, porque si es verdad que lo hizo movida por un espíritu de empresa que se comprende, no por eso deja de ser útil la idea, y fructífera para todos en el porvenir; á lo menos, así lo esperamos.

En todo caso, actos semejantes al de ayer, edificios como el que levantó la Comision iniciadora, hacen honor á un pais y son un paso mas, adelantado en la via del progreso.

Nuestro redactor D. Fermin Ferreira y Artigas habiendo llegado tarde por sus ocupaciones como periodista, fué sin embargo invitado á tomar la palabra por el resto de la reunion que solemnizaba este grandioso acontecimiento.

Aun cuando no podemos tener íntegros los discursos improvisados, diremos solamente conservando algunas de las ideas vertidas por el Sr. Ferreira, que se redujeron á manifestar que la palabra *estrangeros* debia borrarse del diccionario de los pueblos civilizados, para dar lugar á la de hermanos, que es la que define la mas grande tendencia de la humanidad.

Resumiendo las palabras que no podemos retener en detalle, bosquejó la situacion creada el 20 de Febrero, demostrando que así como la tiranía es la piedra fundamental del retroceso de los pueblos, la libertad es la que impulsa y desarrolla el progreso que reune en una sola familia á los hombres que trabajan con fé por el engrandecimiento de la patria.

Concluiremos esta reseña con los telégramas siguientes que copiamos del *Telégrafo Marítimo*. Helos aquí:

—D. Antonio Carrero al Sr. Proudfoot.

Antonio Carrero síndico actual de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, felicita á vd. con motivo de la inauguracion de la de Montevideo, cuya noticia recibida por despacho telegráfico del Sr. Barthold, acaba de ponerse en conocimiento de los sócios.

Felicita á vd. particularmente por la parte tan importante que le corresponde en el creciente progreso de estos paises, que sin duda seguirá en aumento por la benéfica influencia del telégrafo eléctrico, planteado por su cooperacion.

—El Sr. Proudfoot al Sr. D. Antonio Carrero.

Agradezco mucho su felicitacion y me lisonjeo de considerarme humilde obrero del progreso al cual cada uno de nosotros debe su óbolo.

El Telégrafo y la Bolsa son verdaderamente obras de progreso —¡ojalá su influencia sofoque de aquí en adelante todo espíritu de anarquía y desórden!

—El Sr. Don Melchor Rom gerente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, devolviendo nuestro saludo con motivo de la inauguracion de la Bolsa Montevideana, nos contestó lo siguiente:

Buena:

Le devuelvo su saludo y le deseo prosperidad y union fraternal á la Bolsa de Montevideo.

A.

Impresiones de un Gacetillero en viage.

QUINTA CARTA.

Soriano, Enero 18.

Sr. D. Adolfo Vaillant.

No le arriendo la ganancia, caro amigo, en la singular batalla á que parece querer provocar á *El Siglo* el médico del puerto é islas adyacentes, aplicándose algunas observaciones que V. hizo en beneficio del comercio, y que antes de figurar en letra de molde corria de boca en boca entre los concurrentes á la Sala del *Telégrafo Marítimo*. Aquí airado facultativo es homeópata puro en el ejercicio de su profesion; pero en las bullangueras regiones de las solicitadas, da al traste con el sistema de Hauhemann; y mucho me temeria que V. reventára antes que llegase el caso de ser arrastrado al confesonario de la ley, sino le viera apoyarse en los documentos fehacientes que V. reserva para el momento supremo. Si su antagonista elije la via ordinaria para descargar su responsabilidad, marche V. con mucho tino y si es posible con baston y con las antiparras del Bibliotecario Público;—todas las vias de la justicia son *via-crucis*, y fácil es que tropiecen los cortos de vista como V., á menos que durante mi ausencia haya suprimido sus asperezas y pantanos el celo de la ilustre Municipalidad, consagrado muy especialmente á las mejoras de la visibilidad.

En Mercedes, en el jardin del Rio Negro con una cuarta de polvo impalpable y muchas veredas *al natural* y cubiertas de vegetacion espontánea, he tenido tentaciones de poner punto final á mi vida pública de gacetillero, para adoptar otra carrera mas lucrativa y menos turbulenta. Figúrese V. que las malvas que se venden en las boticas vienen de los Estados-Unidos, que las legumbres son escasísimas, y que en un hotel hallé al actor Martinez Trigueros devorando precipitadamente unos tomates, los cuales constituian el manjar mas delicioso, puesto que procedian de Gualeguaychú, y los habia pagado á razon de *tres reales la docena*. Fajardo se metió á rematador en Chivilcoy, Acha vive como un anacoreta en las Piedras, el Dr. Martinez come huevos fritos en lo del Ruso;—todos esos ciudadanos han sido hombres de pluma, y debemos inspirarnos en su ejemplo viniéndonos á plantar tomates en Mercedes, con la seguridad de que no cosecharemos los desengaños que han cosechado cuantos sembraron buenas ideas en el campo de las elecciones. Libertad para esa tarea no nos ha de faltar, pues siempre la libertad agrícola fué mas abundante que las demas, como lo demuestra el hecho de que en varias escuelas públicas de la campaña sirve de texto el *Catecismo de Agricultura* por D. Antonio T. Caravia, mientras en ninguna se lee una línea de la Constitucion cuya inutilidad es notoria.

En Mercedes hice relacion *de mesa* con el Sr. Carballal, sacerdote que marchó á ocupar el curato de San Eugenio del Cuareim. Me han agradado sus maneras, y tuve placer en hablar largamente sobre la necesidad de contrarestar la invasion brasilera de las costumbres y del idioma, que se opera desde hace mucho tiempo en toda la frontera, y cuyo resultado inmediato es arrebatarnos millares de ciudadanos y disminuir en otros tantos el amor al suelo de su nacimiento, en provecho del Imperio, que es el boa constrictor dispuesto siempre á engullirse nuestro territorio presentándose en forma de tratados diplomáticos. En el Cuareim como en toda la línea divisoria, no se bautizan los hijos de brasileros, ni aun de muchos orientales: el idioma es el brasilero puro ó mezclado con el nuestro, y hay mas escuelas de aquel que de este. Esa invasion es la mas terrible en el porvenir, tiende á hacer desaparecer nuestra nacionalidad, y sin embargo nuestros gobiernos la miran indiferentes, consolándose sin duda con el egoista refran de «*quien venga atras que arrée*» como si costara tanto establecer el registro civil y tomarse el trabajo de cortar el abuso que cometen no pocos estancieros brasileros establecidos en nuestro territorio, teniendo esclavos disfrazados (con permiso de la autoridad) con el título de *peones contratados* que no escluye el tratamiento bárbaro proscripto por nuestras leyes, ni los derechos del amo sobre sus máquinas de hacer fortuna. Mientras subsista aquel perjudicial y absurdo privilegio de *la fé de bautismo*, deberian propagarse las escuelas públicas, enseñarse en ellas preferentemente nuestra constitucion política, é inculcar como principio de moral la igualdad del hombre de cualquier color, induciendo á los niños á detestar la esclavitud condenada por Dios, por la razon y por la civilizacion. Los curas deberian contribuir á esa propaganda, predicando el amor á la patria, que brilla lo mismo en la cabaña de hielo del lapon que en los toldos de los indómitos araucanos, y las autoridades civiles estarian tambien en aptitud de hacer algo para contener la influencia perniciosa que lentamente se apodera de las costumbres y del hogar doméstico, favorecida por nuestras desgracias y por la indiferencia ó extremado cariño de nuestros mandatarios. Si estas indicaciones son tontas ó profanan el tratado de la triple alianza, dispensen los lectores en mérito de la intencion que las dicta, y suspendan su juicio hasta que se pronuncie el porvenir. Al menos siempre me quedará el consuelo de no ser el único que haga el papel del zonzo en estos tiempos, pues se le quiere imponer hasta á nuestro Gobierno, estableciendo los aliados reglamentos aduaneros en Itapirú, como si fuera su territorio y como si la sangre oriental no hubiera contribuido á ocuparlo, ni contribuyese á permanecer en él tranquilamente. Si así se portan ahora, seria conveniente pagarles en la misma moneda, empezando por derogar el amistoso decreto que exceptuó del pago de los derechos aduaneros todo lo que se introdujera para el consumo de las fuerzas brasileras, sin perjuicio de preguntarles si Itapirú ha dejado ya de pertenecer al Paraguay, de conformidad con el célebre tratado que se ha anticipado á arreglar las cuestiones de límites de la manera mas sorprendente, como si se tratara de bienes de difunto.

Doy por bien empleadas mis quejas respecto del Correo, y me complazco en aplaudir el celo del Sr. Administrador General, quien en vez de encresparse como algunos empleados, ha sido bastante justiciero y liberal para atenderlas, mejorando así el servicio público y borrando el adjetivo *detestable* que yo le aplicaba con fundamento relativamente á este pueblo, cuya correspondencia viajaba inútilmente hasta Mercedes llegando aquí con 24 horas de retardo. Ayer recibí por el *Rio Paraná* los diarios del 16, que han venido con su correspondiente guia, y debo esperar que en adelante se procederá del mismo modo para beneficio de los lectores y honra del correo.

Está cargando en este puerto la goleta *María Catalina*, con destino á Montevideo. Dentro de 2 ó 3 dias seguirá viage, llevando tres mil arrobas lana, de los Sres. Marfetan y Campora.

La compañía Dramática que funciona en Mercedes se sostiene perfectamente y permanecerá mientras dure el viento en popa. El teatro está bien arreglado y puede contener 400 espectadores; la parte musical la desempeña el Sr. Pons, pianista español.

En dicha poblacion hay un número considerable de fondas, billares y cafés, distinguiéndose entre estos últimos el del Sr. Grillo, cuyo ameno patio cubierto de flores y enredaderas impenetrables á los rayos del sol, convida á tomar el fresco acompañado de un vaso de cerveza. Para la gente que viaja á caballo es muy á propósito la fonda de *Los Amigos*, cuyo amable propietario se esmera en justificar el nombre de su casa. Allí se está con franqueza, hay benevolencia hácia el bolsillo y mucho cuidado para los fletes, amén de los buenos ratos que proporciona el cocinero italiano, con el cuento de un chasco que sufrió en la última campaña siendo alferez del *Florida*, pues ignorando las consecuencias se puso unas botas de potro, frescas, en un dia de ardiente sol. No menos entretenidas eran las narraciones del mozo, como lo comprenderá V. sabiendo que estuvo en Paris, en un establecimiento con 150 mesas de billar y 500 *garcons* para atenderlas y servir el café.

Termino esta carta-longaniza para ir á la orilla del rio á juntar piedrecillas y caracoles. Allí cuando la luz inunda las copas de los árboles y empieza el augusto concierto de la naturaleza que revive con el dia, se ofrece la ocasion de recrear la vista y el espíritu viendo que

A veces con viento en la zura
Y con la vela al subito,
Se vé cruzar un barquito
Como una paloma blanca.

Su gacetillero y amigo
Dermidio De-María.

INTERIOR

Carmelo.

Enero 18 de 1867.

Sres. Redactores de *El Siglo*.

Me habia propuesto no molestar mas á los lectores de su popular Diario con mis correspondencias, convencido como lo estoy, que mientras los Departamentos de Campaña no tengan establecidas Municipalidades independientes, nuestros buenos deseos en bien del adelanto moral y material de los pueblos de Campaña se han de estrellar contra el espíritu de localismo de los hombres que componen las Junta E. Administrativa del Departamento, como sucede actualmente en el nuestro y de que me ocuparé mas adelante; concretándome ahora á lo que ha dado motivo á que rompa el silencio que me habia impuesto.

Con bastante sorpresa he leido una correspondencia de este pueblo de fecha 8 del corriente y publicada en el núm. 704 de *El Siglo*, en la cual *El Corresponsal* asegura que se sabe de positivo que varios individuos de esta Seccion, impulsados por miras ambiciosas y personales, se dirijen á Montevideo con el propósito de recabar del General Flores, la distitucion del Comisario de este pueblo D. Lorenzo J. Arroyo.

No sé que datos habrá tenido *El Corresponsal* para decir esto, pero á nosotros nos cuesta creer que haya hombres que se ocupen en llevar cerca del Sr. General Flores tan triste mision.

Estas reflexiones son sugeridas por la idea que no podemos creer que haya un hombre tan poco sensato que crea que el General Flores ordene la distitucion de un empleado público por cuentos ó chismes que desde aquí puedan llevarle los enemigos personales del comisario Arroyo, si es que tiene algunos; por otra parte, el Sr. General Flores conoce mejor que nadie al Sargento Mayor D. Lorenzo J. Arroyo para que puedan influir en él malos informes; él sabe perfectamente que tanto nuestro querido Gefe Político D. Felipe D. Arroyo como sus hermanos D. Lorenzo y D. José María, son muy dignos de ocupar los destinos que actualmente desempeñan, tanto como amigos de la causa que triunfó el 20 de Febrero, como por su honradez no desmentida.

No tema pues *El Corresponsal* que el Sr. General Flores pueda ser sorprendido, y ordene sin mas ni mas la destitucion del comisario Arroyo, sin que antes se informe, si las causales que puedan aducir los enemigos encubiertos de nuestro amigo Arroyo son ciertas. Por nuestra parte estamos seguros que el ilustre magistrado que hoy está al frente de los destinos de la República, sabrá mirar con desprecio esos trabajos, si es que son ciertos, como lo asegura *El Corresponsal*, pues, lo repetimos, nadie mejor que él conoce los antecedentes y virtudes cívicas que adornan á nuestro amigo Arroyo.

Dije al principiar esta Correspondencia, que nuestros pueblos de Campaña permanecerán estacionarios mientras no se establezcan Municipalidades independientes, y es la verdad.

Ustedes verán por el periódico que se pública en la Colonia que todo el progreso del Departamento se encierra en la Colonia, sin que para nada figure, ni nuestro Carmelo, ni menos el Rosario y Palmira, que tambien son hijas de la misma madre.

En la Colonia tuvo lugar la adjudicacion de premios á los alumnos de la Escuela Pública, en cuya ceremonia hubo grandes discursos, mientras que los Sres. que componen la J. E. A. no se han acordado que en este pueblo tambien hay quien haya merecido premios con tanto mérito como pueden haberlos merecido los de la Colonia. Sírvales, pues, tanto á la digna Preceptora D.ª María R. de Vadell como al Preceptor Don German Fassaner, la conciencia de haber cumplido con su deber, aun que no hayan tenido la suerte de merecer de los Sres. de la J. E. una palabra de agradecimiento á la vez que de estímulo á sus árduas tareas.

En una de mis correspondencias anteriores espresé la conveniencia que habria de prohibir las operaciones de embarque y desembarque que se hacia por la costa de esta Seccion, pues bien, el Sr. Receptor de la Colonia, que es á la vez Presidente de la Junta E., ha ordenado que todas las lanas ó frutos del pais se deben embarcar por el *Muelle de la Colonia*; es decir que como nosotros no tenemos el magnífico *Muelle* que tiene la Colonia, todas las lanas ó frutos del pais tendrán que ir de esta Seccion á embarcarse por el *Muelle de la Colonia*; es decir que los hacendados de la 3.ª Seccion, tendrán que caminar doce ó catorce leguas por malísimos caminos, para llevar sus productos á la Colonia, mientras que tienen á cuatro, seis y ocho leguas sin pasar ningun arroyo, el puerto de Carmelo, que aunque no tiene el magnífico *Muelle* que ostenta la Colonia, tiene un puerto seguro y de fácil embarque.

Hemos visto en el *Eco de la Colonia* que han llegado allí las lanas de D. Gustavo Berch, y que son de las mejores que hay en el Departamento, se le olvidó decir que el Establecimiento de dicho Sr. está situado en esta seccion y á 7 leguas de este pueblo, y ha tenido que llevar sus lanas á la Colonia que dista trece leguas.

Con mas tiempo nos estenderemos sobre el particular, hasta entónces se despide de Vds.

S. S. S. — L. L.

Nueva Palmira.

Enero 18 de 1867.

Sr. Director de *El Siglo*:

Espero se servirá V. dar un lugarcito en su ilustrado diario á los siguientes renglones, cuyo favor le agradecerá uno de sus suscritores.

Privado este pueblo hace mucho tiempo de un muelle para el embarque y desembarque de los pasageros y de las mercaderías, por el motivo de no haber los fondos necesarios para hacerlo, la Comision Auxiliar de este punto, en su sesion del 2 de Agosto próximo pasado acordó hacer levantar uno por medio de suscriciones; y al efecto nombró para recolectar los fondos, á los Sres. D. Tomás Villalba en Montevideo, D. Enrique Zimmermann en Buenos Aires, D. Guillermo Ricketts en el distrito de afuera, y en fin á D. Antonio Lopez, Sub-Receptor, y D. Antonio Castells, para Palmira.

Todos estos señores, gracias á su actividad y empeño, recolectaron ya algo, con lo cual se podria empezar la obra.....

¿Qué se espera?

¿Quién tiene la culpa de semejante demora?

No se sabe..... unos dicen que es la comision, otros dicen que la culpa la tiene solo el Presidente de dicha, que, en vez de moverse á cumplir con las obligaciones que su cargo requiere, se deja estar metido en su charra á dormir la siesta, y á cazar moscas en el aire. En fin, no se sabe á quien creer, unos dicen una cosa, otros dicen otra; el caso es que está pasando la mejor estacion para el trabajo de dicha obra. Si el culpable de toda esta demora, es, como se dice, el Sr. Presidente de la comision, debido á la indiferencia con que mira los trabajos que le pertenecen hacer, le aconsejaríamos que, si no puede cumplir con sus obligaciones, tratase mas bien de renunciar de su empleo, pues de lo contrario el pueblo entero tendria que echarlo á pasear, en un momento.

W. W.

EXTERIOR

Buenos Aires.

Hemos recibido nuestros diarios de la vecina orilla, menos *La Tribuna* del sábado, y de ellos extractamos las noticias que van á continuacion:

El Gobierno Nacional ha hecho repartir aquí las medallas, á las siguientes personas:

General Rivas.
Familia del Coronel Charlone.
Id. del Coronel Roseti.
Id. del Comandante Pagola.
Id. del Mayor Basabilbaso.
Id. del Teniente Portela.
Id. del Teniente Paz.

SUMA FABULOSA.—A ciento noventa y seis millones asciende el producido de las entradas de la Aduana de Buenos Aires en el año de 1866.

Dice *El Pueblo* del sábado:

EL DR. D. GREGORIO PEREZ GOMAR.—Desde hoy ha dejado la Redaccion de *El Pueblo* este ilustrado escritor.

Los que hemos estado á su lado, mucho lo sentimos.

Hombre de principios, ha tratado muchas cuestiones importantes, con altura y dignidad.

Creemos que los lectores de *El Pueblo* han de sentir, como nosotros, la falta del Sr. Dr. Perez Gomar.

RENOVACION DEL PAPEL MONEDA.—Dice uno de nuestros colegas:

Tenemos que dar una buena noticia. Ya han debido salir de Inglaterra algunos cajones conteniendo los nuevos billetes que servirán para la renovacion completa del papel.

Deben hallarse aquí en Marzo y traen la fecha del 1°. de Abril, en que podrán empezar á salir á la circulacion, pues vienen impresos.

¿A QUIEN CREEMOS?—Al hacer esta pregunta, dice la *República* de la mañana:

El *Nacional* del 16, asegura que el ejército aliado cuenta en las márjenes del Paraguay con cerca de 45 mil hombres; que entre ellos el ejército argentino tiene 14 mil, y que el de Lopez apenas llega á 22 mil.

La *Nacion* del 17, nos dá otro estado, diciendo que el ejército brasilero cuenta con 32 mil soldados; el argentino con 8,500, y el Oriental con 500.

¿De dónde proviene esa diferencia de cifras en el ejército Argentino, dándole el *Nacional* 14 mil, y el cuadro que nos dá la *Nacion* lo limita á 8,500?

Esos 5,500 de diferencia ¿existen, ó no existen?

Agrégase á esto que la *Tribuna* de Montevideo, dá al ejército argentino un efectivo de 18 á 20,000 hombres.

Batalla en el Pocito.

RETIRADA Á SAN LUIS.

La *Nacion Argentina* dió el Viernes 18 el siguiente boletin de *noticias del interior*:

«El vapor *Tala* que ha llegado á nuestro puerto, ha traido noticias del interior de bastante importancia.

Abordo del *Tala* llegó el ministro de Mendoza Sr. Civit que viene en comision del General Paunero cerca del Gobierno Nacional.

Se ha confirmado, desgraciadamente la noticia de la derrota de las fuerzas del Gobernador Campos, en el *Pocito*.

El combate tuvo lugar el 5.

Campos tenia 1,300 hombres de las dos armas y los revolucionarios de Mendoza 1,500 de las dos armas [illegible], con dos piezas de artillería, á las órdenes de [illegible] Videla.

La accion duró cerca de una hora, desbandándose la caballería del Gobernador Campos, lo

---

FOLLETIN — 72

EL MONJE NEGRO

ó

EL HAMBRE DE MADRID

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

Por D. TORCUATO TÁRRAGO Y MATEOS.

«Entre Francisca y Catalina se habia establecido un cariño sin límites, una correspondencia de sentimiento iguales, unos mismos deseos, gemelas aspiraciones, idénticos pensamientos. La primera se consideraba tan feliz como cuando estaba al lado de su hermano: aquella jóven, que la Providencia habia colocado bajo su proteccion, y que tanto se le parecia, llegó á ser su verdadera hermana.

«Catalina, por su parte, correspondia dignamente á este cariño. Desplegaba un talento brillante, una conversacion escogida, unos recursos de imaginacion que enajenaba al viejo conde de Segalvo.

«Este, por su parte, trabajaba en obsequio de su protegida, para ver si encontraba la herencia que sus padres habian venido á reclamar; pero todos sus resultados eran ineficaces.

«Así lo manifestó á Catalina al cabo de algun tiempo, añadiendo que no debia sentir esta nueva desgracia, cuando el se constituia en su segundo padre.

«Catalina agradeció de todo corazon estos ofrecimientos, y como no existia para ella otro apoyo que el de aquella familia generosa, los aceptó con gratitud.

«Procuraba, sin embargo, establecer una línea de inferioridad entre ella y Francisca, aunque esta le prodigaba las expresiones mas afectuosas.

«Si era invitada á salir á paseo, siempre salia con el rostro cubierto por un velo, pues no queria marchitar con su dolor la alegria de la naturaleza. Si algun deudo ó pariente del conde llegaba á ir á la torre de Segalvo, Catalina se rehusaba modestamente á asistir á la visita. Esto dió lugar á que fuese conocida de muy pocos.

«Por aquel tiempo principiaron á escasear las cartas de Enrique.

«El conde pasaba las noches al lado de Catalina, preguntándola acerca de la América, de su poblacion, de sus peligros y de sus guerras. Catalina contestaba á todo con tantos detalles, que corrian insensiblemente las horas de aquellas veladas entretenidas.

«Este dulce consuelo, que fortificaba el corazon del anciano, duró por ocho ó diez meses.

«A la entrada del invierno próximo, se sintió mas agravado de sus dolencias.

«Durante aquel, no habia recibido noticias de su hijo.

«La inquietud volvió á aparecer en sus ojos y en los de Francisca.

«En vano procuraba Catalina aminorar, por medio de observaciones que parecian prudentes, los justos recelos de sus amigos.

«El resultado de todo esto fué que el conde se empeorase en tales términos, que bien pronto se vió postrado por unas ardientes calenturas.

«Los médicos de la casa corrieron á la cabecera del enfermo, y al cabo de algun tiempo declararon que no habia remedios posibles para combatir el mal.

«Dos dias despues, espiraba el noble anciano en los brazos de su hija.

«Por muchos dias duró el dolor y la desesperacion de la pobre Francisca.

«Quedaba huérfana, jóven, dueña de una elevada fortuna; pero sin padre y sin hermano.

«¿Qué habia sido de este último?

«Aquella niña abandonada no encontró á su lado nada mas que á Catalina.

«Esta habia llorado con ella, habia sido su consuelo, habia sabido calmar las penas de su corazon, habia encontrado esperanza en el oscuro porvenir; últimamente, habia sacrificado su reposo y su bienestar en obsequio de Francisca.

«Si alguna felicidad encontraba esta, que no le hiciese odiar la vida, era el cariño de la jóven americana.

«Luego que volvió á aparecer la calma sobre aquel corazon herido por la desgracia, cuando *las dos hermanas*, pues tanto se parecian la una á la otra, se permitieron pensar en las cosas de la existencia, se consagraron á una vida silenciosa y aislada.

«No se comunicaban con nadie, y apenas salian de la torre.

«La una esperaba el regreso de su hermano.

«La otra.... ¿quién es capaz de saber lo que pasaba en el fondo de su pecho?

«De este modo trascurrió medio año.

«Una noche en que las dos se ocupaban en trabajar á la luz de una lámpara, sintieron el eco de la campana de la torre.

«Esta era la señal de que algun caminante pedia hospitalidad.

«Poco despues apareció un hombre, anunciado á un oficial del ejército del rey.

«Esta noticia causó una alarma desconocida en Francisca y Catalina.

—«Y bien, ¿qué quiere? preguntó la primera.

—«Desea ser presentado á la señorita de Segalvo.

«No era posible negarse á esta peticion, y Francisca dió órden para que fuese introducido.

«Cuando le vió, dió un grito: creyó que era su hermano. Pero no era él.

«El aparecido era un gallardo militar, de hermosa y suave fisonomía, frente espaciosa, si bien tostada por el sol, y elegante cuerpo.

«Era el baron de San Yuste, y el digno amigo de Enrique.

«Este habia muerto en la soledad de los bosques americanos, y en el momento de espirar, habia hecho jurar á su amigo que se dirigiese á España, que se casase con su hermana, y que en el dia del matrimonio le entregase la bolsa de terciopelo que en otro tiempo habia recibido de su padre.

«Fiel á su juramento, el noble caballero abandonó el servicio, y se presentaba á cumplir la última voluntad de su amigo.

«Esta historia fué contada á Francisca, no sin que esta derramase muchas lágrimas.

—«Ahora, le dijo el caballero, si habéis perdido á un hermano, os queda otro, que sacrificará su nombre, su fortuna y su porvenir, por probaros el alto aprecio con que os distingue. No me atrevo á usar de frases mas tiernas, porque vuestro dolor lo mismo que el mio, nacen del mismo origen. Solo os suplico que penseis en los deseos de vuestro hermano. Vendré á veros todos los dias.

«El baron de San Yuste se retiró, dejando á las dos jóvenes asombradas de la aventura, si bien agradablemente impresionadas con la presencia del mismo.

«¿Qué fué lo que sucedió en aquellos corazones juveniles, encerrados en el fondo de una torre, sin otra esperanza que ver pasar los dias con la lánguida frialdad de la indiferencia?

«Francisca concluyó por amar al baron. Era el deseo de su hermano, y mas que todo, era un sentimiento de su alma.

«Catalina, desde aquel dia, principió á estar triste y sombria.

«Algunas veces le habia preguntado su amiga la causa de su tristeza.

«La americana habia contestado con una melancólica sonrisa.

—«Tú, amiga mia, estás próxima á ser feliz, si felicidad es enlazarse con un hombre á quien se ama. Muchas veces medito en mi suerte, y yo misma me espanto. ¡Qué va á ser de mí? No tengo padres: carezco de una posicion social que pueda abrirme la senda del porvenir: estoy aislada en medio del mundo: tu amistad puede resfriarse con el nuevo sentimiento que domina tu corazon, y entónces, ¿qué será de mí?

«Francisca respondia á estas espresiones, prodigándole todas sus caricias, y asegurándole que, mas que su amiga, seria su hermana.

«Mas, á pesar de todo esto, la tristeza de Catalina era cada dia mas notable.

«Una tarde se presentó el baron en la torre.

«Francisca idolatraba al amigo de su hermano: este estaba apasionadísimo por la hermosa condesa.

«Despues de una larga conversacion, en que Catalina se retiraba para no ser importuna, dijo el baron de San Yuste:

—«Y bien, Francisca, hermana mia, ¿para cuando fijais la época de nuestro enlace? Esta noche pasada he soñado con vuestro hermano, y me ha dicho que cumpla mi juramento.

—«Aun no ha pasado el tiempo del luto, contestó la jóven temblando.

—«Advertid que median entre nosotros circunstancias escepcionales, que nos precisan á no ser tan rigorosos en la observancia de las costumbres.

—«Lo comprendo así tambien.

—«Entónces, fijemos de una vez la época de nuestra boda.

—«¿Es preciso que yo lo haga?

—«Sí.

—«Lo dejo á vuestra voluntad.

—«En ese caso, dentro de un mes.

—«Sea así, contestó ella temblando de emocion.

«El diálogo de los amantes se prolongó hasta la noche. Este fué una repeticion de la felicidad que les esperaba, de los votos que nacian de sus corazones, de la dulzura que emanaba de sus juramentos.

«A la hora de costumbre se retiró el baron.

«La noche era templada y tranquila. Brillaba la luna en el cielo: la mar estaba en calma: el bosque producia blandos murmullos.

«Cuando el baron salió de la torre, encontró á Catalina, que estaba sentada enfrente del mar.

«Esta se levantó y se acercó al caballero.

«Estaba pálida como el mármol.

—«Baron, le dijo con acento breve, necesito hablaros.

—«Aquí me teneis á vuestra disposicion, Catalina, contestó el jóven sonriéndose.

—«En ese caso, iré con vos hasta alguna distancia.

«Catalina echó á andar, y el baron se vió precisado á seguirla.

«Cuando se hubieron separado de la torre una gran distancia, ella se detuvo, miró fijamente al caballero, y le preguntó de repente:

—«¿Es cierto que os vais á casar?

—«Dentro de un mes, contestó el baron.

«Catalina desplegó una sonrisa fúnebre.

—«Caballero, dijo ella, vos que habeis estado en América, debéis saber una cosa.

—«Decidla.

«¿En qué se diferencia la mujer blanca de la criolla?

—«En el color encendido de las uñas.

—En ese caso, aquí teneis la señal.

«Y mostrando al baron sus preciosas manos, enseñó sus uñas, que parecian de púrpura entre la blancura de sus dedos.

«El baron no comprendia aquella escena, esclamó:

—«¿Sois criolla?

—«Ya lo veis. ¿No sabéis lo que quiere decir esa palabra?

—«No.

—«Yo os lo diré, prosiguió Catalina con cierta arrogancia imponente. Criolla, quiere decir fuego, pasion, locura. Una criolla es la mujer que ama, que publica su amor, que no reconoce trabas sociales que la dengan, que corre ciega hácia el objeto que desea. Una criolla no permite rivales: puede ser un ángel ó un demonio: se trasforma como serpiente, adora como el pelícano, y mata como el leopardo.

«El baron retrocedió espantado.

—«No os entiendo, Catalina, esclamó.

—«¡No! Es bien fácil. Ahora me comprendereis. Os pregunto por segunda vez: ¿vais á casaros?

—«Sí.

—«Pues bien, yo no quiero que os caseis.

—«¿Por qué?

—Por que soy criolla.

—«¡Catalina!

—«Porque la criolla os ama con mas fuego, con mas energía que pueden amaros todas las mugeres de pura raza blanca. Nosotras, las que hemos nacido bajo el Trópico y en una tierra casi salvage todavía, somos así. Mandamos como reinas, y obedecemos como esclavas. Despreciamos la civilizacion, cuando esta no se subordina á nuestros caprichos. Por segunda vez os digo, que no quiero que os caseis.

—«Catalina, vos no estais en vuestro juicio, respondió el baron.

—«Os equivocais. Pero no divaguemos. ¿Os casareis?

—«Sí.

—«¿No amareis á la mujer que os adora?

—«Imposible.

«Catalina desplegó una sonrisa irónica.

—«¿Y no temeis mi enojo?

—«No puedo temerlo.

—«Corriente, caballero. Llegará el dia que lo reconozcáis, y entonces os pesará. Mi amor os perseguirá á todas partes.

«Esta amenaza la dijo la jóven con tal energía que el baron quedó asombrado.

«Contestó, para disfrazar ese sentimiento, con una carcajada, y se retiró.

«Catalina quedó inmóvil en medio del camino, como una pantera herida.

«Pero despues dió á su rostro una expresion diversa.

«Estaba serena, como si no hubiese devorado el acibar del desprecio, y al volver hácia la torre, se dirigió hácia la orilla del mar.

«En el fondo se descubria una cabaña: llegó á su puerta y llamó.

«Poco despues se abrió esta, y salió un hombre alto y de siniestro aspecto vestido de marinero.

—«Gines, exclamó Catalina, mirándole atentamente necesito de tu auxilio.

—«Podeis contar con él, señora, contestó el marinero.

«¿Quién era Gines?

«Un contramaestre de la fragata que habia naufragado, que se hubo de salvar providencialmente.

«Catalina y él eran los que habian sobrevivido á aquella catástrofe. ¿Mas como se explica la separacion de estas dos personas, y aquella correspondencia secreta que parecia existir entre los dos?

«Vamos á verlo.

«Catalina entró en la cabaña, y se sentó en un banco miserable.

—«Escucha, le dijo: estamos solos en el mundo. Una tempestad destruyó en estas costas la fragata de mi padre. Con ella se perdió todo.

—«¡Terrible desgracia! contestó Gines. Vuestro padre era el mas valiente filibustero de la Isla de la Tortuga; pero se empeñó en venir á España para reclutar buenos marinos cántabros, y todo acabó en estas malditas costas. ¡Que vá á ser de nosotros!

«Y el filibustero quedó inmóvil en un rincon de la cabaña.

—«Yo misma no lo sé.

cual obligó á este á retirarse del campo de batalla.

El General Paunero se preparaba á marchar en busca de los revolucionarios, adelantándose de San Luis, donde se hallaba Carlos Juan Rodriguez, Gobernador revolucionario de Mendoza; se halló en la accion habiendo antes delegado el mando de la provincia en Manuel Olascoaga que tenia unos quinientos infantes en Mendoza.

La provincia de San Juan cayó en manos del forajido Juan de Dios Videla.

Ya habia empezado á cometer en aquella provincia las mayores depredaciones.

Se apoderó en San Juan de cerca de 300 fusiles, cuatro cañones, y el parque de la ciudad.

El Comandante D. Miguel Martinez de Hoz se ha debido embarcar en el Rosario para el ejército, en comision del general Paunero cerca del Presidente de la República.

El Gobernador de San Juan D. Camilo Rojo acompañado de varios gefes, alguna fuerza y su hermano D. Tadeo, salió para San Luis, debiendo hallarse ahí á la fecha.

Arroyo quedaba en San Juan. Se creia que el caudillo Varela se hallaba en el Jachal.

No se tenia noticias de las fuerzas á las órdenes del mayor Caria que desprendió el Gobernador Campos sobre Videla.

Los revolucionarios recibian la mas escandalosa proteccion de Chile, habiendo recibido de allí la mayor parte de sus armas.

Los traidores á la patria empezaban á emigrar en el Rosario.

El Gobernador Oroño se iba á trasladar á esa ciudad, decidido á castigar de una manera ejemplar cualquier movimiento que intentaran en la provincia.

Nuestro corresponsal del Rosario nos escribe lo siguiente sobre la sublevacion que hubo en el contingente tucumano:

Ayer tarde se sublevó en el cuartel una parte...

Importantes Decretos del Gobierno Nacional

Mas sobre lo mismo

Otros detalles.

Varias noticias.

Noticias de Norte-América.

Correos del Pacífico

Ecuador.—Chile.—Perú.

Peruanas.

Noticias de Europa.

GACETILLA

TELEGRAMAS.

Observaciones meteorológicas.

SOLICITADAS

Bolsa Montevideana.

Distinguido cónsul.

El Asma subyugada.

Píldoras azucaradas de Bristol

SECCION COMERCIAL

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—Dia 18.

Entradas de cabotaje—Dia 19.

Despacho de Ultramar—Dia 21.

MOVIMIENTO DE ADUANA

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de Solís

Compañía Lírica Italiana

REMATES

Por Rafael Ruano

Por el mismo

Por Mateo Astengo.

Por G. Ibarra (hijo)

Por Maeso y Ca.

Por Ireneo Montes

Por Antonio Diaz hijo

Por Juan Rossell y Rius

Por E. Cabral é hijos

Por Nebel y Galbisso

Por Andrés Wells (hijo)

Por Julio de Mendeville

Por C. Moratorio.

Por el mismo.

Por E. Castellanos y Ca

Por Francisco F. Estévez

NUEVA TARIFA
DE AVISOS Y SOLICITADAS.
La que sigue regirá en este establecimiento á contar del 1.º de Enero de 1867, observando que lleva muy poca diferencia con la Tarifa anterior.

AVISOS OMNIBUS, EN TIPOS NÚM. 6.
Por 3 publicaciones de 4 renglones .... $n. 0,40
Idem de 5 á 6 id. .... » 0,50
Por los avisos de mas de 6 renglones y por 3 publicaciones se pagará 5 centésimos por cada renglon de mas.
Por 4 publicaciones, se paga á mas la mitad, [illegible]

AVISOS CON TITULOS EN TIPOS NÚM. 8.
10 renglones miden 3 centímetros en tipos núm. 8 y cada columna del diario 74 centímetros; luego los precios pueden establecerse, para los que quieren Avisos Notables, del modo siguiente:

Por 3 publicaciones	20	centésimos	cada	centímetro
» 5 ó 6 id	30	id		id
» 8 ó 10 id	40	id		id
» 15 id	60	id		id
» 20 id	70	id		id
» un mes id	80	id		id

AVISOS JUDICIALES.

De 3 publicaciones	$n. 1,00
De 6 id	» 1,50
De 10 id	» 2,00
De 15 id	» 2,50

REMATES.
Los Sres. Rematadores pagarán el precio de 12 centésimos por centímetro para tres publicaciones, y 4 centésimos para cada uno de los dias que escedieren las tres publicaciones, sin descuento ni rebaja alguna.
Los planos se pagan aparte, segun el trabajo que necesiten.

SOLICITADAS.
Las que tengan garantías y puedan publicarse á juicio de la administracion, pagarán por columna y por una sola vez $ 30., ó 40 centésimos por centímetro.
Para dos publicaciones se pagará el *doble* y para tres publicaciones el *triple*

SE PAGA ADELANTADO.
A los suscritores se les hará una rebaja de 10 p% sobre estos precios.